



Columnas Nacionales

29 de mayo 2026



FRENTE POLÍTICOS

1. Reacomodo. **Hugo Aguilar Ortiz**, ministro presidente de la SCJN, llegará hoy a Morelos, gobernado por **Margarita González**, acompañado por integrantes del Órgano de Administración Judicial y del Tribunal de Disciplina Judicial, piezas centrales del nuevo andamiaje que sustituyó viejos equilibrios dentro del Poder Judicial. El recorrido no será protocolario, pues juezas y magistrados expondrán carencias operativas, rezagos y presiones internas. En Hueyapan, la apertura de la Casa de Asesoría Jurídica Intercultural del Instituto Federal de Defensoría Pública busca presencia territorial. La Corte sale a campo. Y eso mueve estructuras.

2. Soberanía a salvo. **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en San Lázaro, ajustó la redacción de la reforma para precisar que la nulidad electoral sólo procederá cuando exista intervención extranjera acreditada y determinante en los resultados. El cambio buscó acotar interpretaciones y contener las críticas de la oposición, que intentó llevar el debate hacia la omisión del crimen organizado como causal adicional. **José Elías Lixa**, coordinador del PAN, y **Rubén Moreira**, diputado del PRI, aprovecharon esa fisura para cuestionar el alcance de la iniciativa. Morena cerró filas alrededor del concepto de soberanía. Esta disputa ya tiene vencedor.

3. Equilibrio. **Gilberto Bátiz**, magistrado presidente del TEPJF, tomó distancia del entusiasmo legislativo y admitió que la elección judicial aún arrastra vacíos técnicos e institucionales. Mientras en el Congreso avanzan ajustes para mover los comicios judiciales hasta 2028 y extender la permanencia de magistrados como **Felipe Fuentes**, **Reyes Rodríguez**, **Felipe de la Mata** y **Mónica Soto**, el mensaje desde el propio tribunal fue otro: legitimidad democrática sí, pero sin erosionar la independencia judicial. La reforma sigue mutando sobre la marcha y dentro del sistema ya comenzaron las alertas. El experimento sigue evolucionando.

4. Raíces. Mientras en Morena Quintana Roo algunos grupos siguen apostando por acuerdos de ocasión, **Rafael Marín**, fundador del movimiento en la entidad, volvió a ocupar el centro de las conversaciones internas, porque conserva identidad obradorista sin cargar facturas visibles. Entre militantes y operadores guindas pesa su cercanía con las bases originales y su distancia de las corrientes que llegaron después al reparto local. **Eugenio Gino Segura**, senador por Quintana Roo, enfrenta justo esa sombra por su vínculo político con el Partido Verde. En la interna morenista la memoria sí cuenta. Y ya posiciona favorito.

5. Trinquete. **Enrique Inzunza**, senador morenista, eligió el laberinto del Senado para pedir licencia, sólo de 22 horas, mientras en EU siguen abiertas acusaciones por presuntos vínculos con el Cártel del Pacífico. El movimiento llegó horas antes de la sesión extraordinaria donde Morena buscaba escudar la reforma judicial. **Ignacio Mier**, coordinador de los senadores guindas, salió a cubrir la retirada con la tesis de no dar *show* a la oposición, aunque el suplente, **Omar López Campos**, retrata la urgencia. Mientras afuera crecen las preguntas, Morena protege el *quórum*, ¿vale la pena?



Pausa, hasta 2030



RICARDO MONREAL

Metió freno el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, a la total aprobación de la nulidad de elecciones por presunta injerencia extranjera. El zacatecano envió un oficio a la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López**, solicitando retirar del orden del día el dictamen para modificar leyes secundarias, debido al ríspido debate generado por su propuesta. La decisión se dio por acuerdo entre los grupos parlamentarios del Congreso de la Unión, para poder destrabar otros temas en el periodo extraordinario. Con ello, es un hecho que no se aplicará en 2027.



KENIA LÓPEZ

Sesión récord

Por cierto, el periodo extraordinario en la Cámara de Diputados resultó el más largo de la actual Legislatura. Sesionaron 32 horas, desde el martes pasado hasta ayer, cuando la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López** declaró su cierre. Hubo 348 intervenciones, gritos, sombrerazos y hasta un diputado bravucón que se quiso ir a los golpes.



FÉLIX SALGADO
MACEDONIO

Cero y van dos

La dirigente de Morena, **Ariadna Montiel**, ahora convenció al senador **Félix Salgado** de no insistir con su aspiración a la candidatura de Guerrero para la elección de 2027. Igual que hizo antes con el zacatecano **Saúl Monreal**, la lideresa se reunió con el **Toro** para conminarlo a acatar los estatutos del partido que prohíben el nepotismo. Él aceptó.



OMAR GARCÍA
HARFUCH

Harfuch, en lo suyo

Concentrado en su trabajo al frente de la Secretaría de Seguridad está **Omar García Harfuch**, por lo que ayer descartó buscar la candidatura presidencial para 2030. “Sí, lo descarto”, aseguró, porque su labor no le permite tener “una agenda paralela”, además de que le parecería “irresponsable” y “hasta una falta de respeto a mis compañeros”.



RICARDO TREVILLA

Seguridad garantizada

La Secretaría de la Defensa, al mando del general **Ricardo Trevilla**, tiene listos los dispositivos anti drones, con los que se apoyarán las tareas de seguridad durante el Mundial 2026. El operativo se concentrará en las sedes: CDMX, Guadalajara y Monterrey, además de los centros de concentración de equipos, funcionarios y jefes de Estado.



GILBERTO BÁTIZ

Defiende autonomía

El presidente del TEPJF, **Gilberto Bátiz**, defendió la autonomía del organismo, luego de que el Congreso aprobó la reelección de los magistrados. En un foro de justicia electoral, en Campeche, indicó que los integrantes de ese tribunal velan por la independencia, sin representar “plataformas partidistas”, para entregar resultados imparciales.



ARTURO REYES
SANDOVAL

Director ausente

Crece el descontento estudiantil en el Instituto Politécnico Nacional. Además de mantener tomado el **Canal 11**, alumnos ocuparon oficinas de Zacatenco, exigiendo destituir al director, **Arturo Reyes Sandoval**, quien no mueve un dedo para destrabar el conflicto. Es el titular de la SEP, **Mario Delgado**, quien está tomando *al toro por los cuernos*.

BAJO RESERVA..

Rebelión de 22 morenistas por albazo

●● Nos cuentan que 22 diputados morenistas se inconformaron la madrugada de ayer y votaron en abstención la reforma constitucional con la que Morena dio un “albazo” y avaló la reelección de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, con lo que algunos alcanzarían 17 años en el cargo. Entre los inconformes está la ministra en retiro y exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y el vicecoordinador de la bancada, **Alfonso Ramírez Cuellar**, identificado como uno de los diputados federales más cercanos a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La reforma legal alcanzó mayoría relativa con el apoyo del Partido del Trabajo y el Partido Verde, pero dejó ver la división de la bancada. El diputado **Sergio Gutiérrez Luna** metió cerca de la medianoche la reserva que causó sorpresa incluso entre muchos legisladores guindas y la cual no se consultó con los coordinadores. No todo es felicidad en la familia guinda.



Olga Sánchez Cordero

Inzunza cuida su dieta

●● Como ya va siendo costumbre, el senador de Morena **Enrique Inzunza** mintió al asegurar que asistiría al periodo extraordinario de sesiones, igual que lo hizo cuando prometió que estaría en la Comisión Permanente. Nos recuerdan que el legislador negó reiteradamente que fuera a solicitar licencia, lo que al final hizo, pero no sólo eso, se atrevió a decir que durante los últimos dos días permaneció en la sede del Senado, pero nadie lo vio. El coordinador de su grupo parlamentario, **Ignacio Mier**, negó que haya estado en el Senado. Don Enrique, sobre quien pesa una orden de arresto en Estados Unidos por la imputación en la fiscalía de Nueva York de ser narcotraficante socio de Los Chapitos, pidió su licencia por 22 horas para que su suplente, Omar López, otro alfil del gobernador con licencia de Sinaloa, **Rubén Rocha**, pudiera votar en el periodo extraordinario. Sólo un día de sueldo tendrá, porque Inzunza no suelta la dieta.



Enrique Inzunza

Blindaje contra la CNTE para el aniversario

●● La Secretaría de Gobernación, en coordinación con las autoridades de seguridad, alista un operativo reforzado para el acto del próximo domingo, con motivo de los dos años del triunfo electoral de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. El objetivo, nos dicen, es evitar posibles infiltraciones de la CNTE, ante las amenazas de algunos grupos del magisterio disidente de realizar protestas e incluso boicotear eventos rumbo al Mundial de Fútbol. Habrá filtros y vigilancia especial para evitar sobresaltos en el acto político, que esperan sea una muestra del cierre de filas del morenismo y sus aliados en torno a la jefa del Ejecutivo en estos momentos difíciles para la llamada cuarta transformación por el proceso abierto en Estados Unidos contra la narcopolítica en México.



Claudia Sheinbaum

No entusiasmo subasta de narcocasas

●● Nos comentan que lo que ayer de plano no prendió fue la subasta del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep). Nos detallan que solo cuatro lotes tuvieron ofertas, y que no hubo ningún interés en comprar el lujoso terreno en Tapalpa, Jalisco, donde cayó abatido **Nemesio Oseguera** “El Mencho”, ni la casa en Culiacán, Sinaloa, donde fue detenido **Alfredo Beltrán Leyva** “El Mochomo” en 2008. ¿Será que, en una de esas, **Mónica Fernández Balboa**, directora general del Indep, le pide a su sobrina **Fátima Bosch**, ganadora de Miss Universo 2025, que le devuelva el favor, y así como ella dejó su chamba para viajar hasta Tailandia para ir a apoyarla, ahora Fátima promueva las subastas del gobierno federal?



Mónica Fernández



Confidencial

Revienta PRI sesión... un rato

Diputados y diputadas del PRI rompieron el orden, reventaron la sesión y obligaron a un receso en el salón de plenos. Con megáfonos, gritos y empujones, colgaron en las galerías dos gigantes lonas, una con las frases “El cártel de Morena”, “rateros, corruptos, asesinos, criminales”, “narcos del Bienestar” sobre una fotografía de AMLO con sus tres hijos, y otra en la que se leía “Morena, los narcos del Bienestar”, “rateros, corruptos, asesinos, criminales”, sobre una fotografía de la presidenta con Rubén Rocha, AMLO y sus hijos, Adán López y Hernán Bermúdez. Molesto, Ricardo Monreal pidió respeto, “es un exceso y una cobardía”, dijo; llamaron al orden los coordinadores y se reanudó la sesión.

T-MEC, con comisión de lujo

De lujo y con manteles largos fue ayer la instalación de la Comisión Especial de Seguimiento del T-MEC en el Palacio Legislativo. Del más alto nivel, la integran diputados, senadores y la consejera comercial de la Embajada de Canadá, **Julie Poirier**; **Carlos Bustillos**, director de la Cámara de Comercio de Canadá; **Enrique Huesca**, CEO de American Society Global; **Fernando Coronel**, del CCE; **Arturo Ríos**, director de Asuntos Laborales e Internacionales de la Secretaría del Trabajo. Todos coordinados por el diputado morenista y dirigente obrero, Pedro Haces.

Repartiendo parejo

Para el priismo, Enrique Inzunza no es el único senador cobarde dentro de Morena, pues le secunda la senadora **Malú Micher**. Durante la discusión de la contrarreforma judicial en comisiones, **Carolina Viggiano** resaltó que la guanajuatense por fin hizo uso del micrófono, pues “siempre está gritando desde su curul, como cobarde”. La hidalguense también llamó a Saúl Monreal, de Morena, cuando afirmó que solo ha sido plurinominal. Le presumió que ha sido votada seis veces y ganado cinco. “He sido una sola vez en mi vida plurinominal, señor senador. No soy ‘Lady Pluri’, no sea usted misógino y grosero”.

Avalan partido ligado a la Luz del Mundo

La iglesia de La Luz del Mundo sigue extendiendo sus redes de poder, luego de que la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del instituto electoral de Jalisco otorgó a la organización Construsai, cuya representante legal, Vasti Zabdi Arana Cruz, es miembro activo de la congregación, su registro como fuerza política local bajo el nombre de Partido Humanista. La Luz del Mundo, de Naasón Joaquín García, preso en Estados Unidos por abuso sexual de menores, ya tiene dos juezas vía elección judicial y ahora podría tener acceso a 4 millones 990 mil pesos, para lo que resta del año.

Alcalde prófugo de Cuautla acumula acusaciones

Jesús Corona Damián, alcalde prófugo de Cuautla, Morelos, tiene otro problema, además de ser buscado por la FGR por ligas con el *Cártel de Sinaloa*: justificar los gastos del municipio, que son muchos y algunos inexplicables. Nancy Echeverría, síndica en funciones de la presidencia municipal, reveló ayer que al revisar los libros financieros salió a relucir que el alcalde tenía doble nómina, una la pagaba al empleado y la otra quién sabe a dónde iba a parar, aunque no se necesita mucha imaginación para saberlo, ¿verdad?

Presionan grupos provida a la Corte

Ayer estaba prevista en la SCJN la discusión de dos acciones promovidas por el Poder Ejecutivo y la CNDH, sobre el aborto en Aguascalientes. Pero la presión de organizaciones provida obligaron a retirar el caso y dejar la discusión para mejor ocasión, una vez que dichos grupos sean escuchados personalmente por ministros. El proyecto, del ministro **Irving Espinosa**, ha sido muy criticado por proponer la inconstitucionalidad de diversos artículos de la ley que penaliza el aborto en esa entidad y que, por ejemplo, reducen de 12 a 6 las semanas de gestación como límite para interrumpir legalmente el embarazo, lo que, a decir del ponente, atenta contra el principio de progresividad.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MAYO TERMINA con un torbellino en el que la **4T** ajusta lo que ya tenía ajustado con un costo muy grande para su imagen y para su unidad interna. De contrabando metieron en la **Cámara de Diputados** la reforma para que los **magistrados electorales** se puedan eternizar en su cargo hasta **18 años** y, con ello, garantizar una mayoría en el **Trife** que les permita no perder ninguna elección de aquí al **2034**.

PERO no gustó a muchos **legisladores guindas**, quienes pintaron su raya y advirtieron, como lo hizo el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, del "ridículo nacional" que haría **Morena** con esa iniciativa.

AUNQUE le metieron mucha mano a la propuesta de " **nulidad a modo**" para las elecciones con el pretexto de la **intervención extranjera**, quedó aprobada. Eso sí, de último momento fue retirada la idea de discutir y aprobar la **ley reglamentaria** de esa **reforma constitucional**. ¿Qué quiere decir eso? Que, sin ley, no se debería aplicar la reforma.

EL DETALLE está en el **Trife** ya también a modo pues los **magistrados electorales**, ahora superpremiados, pueden argumentar la **reforma constitucional** para anular elecciones, aunque no haya ley reglamentaria.

DEBE retorcerse **Nicolás Maduro** en su celda en Nueva York porque nunca se le ocurrió una iniciativa como ésta. Chicanadas, le llaman en los pueblos o, como dirían **Los Tigres del Norte**: ya está cerrada, con tres candados, y remachada la puerta... ¡guinda!

• • •

VAYA SHOW dio el diputado morenista **Zenyazen Escobar** al pararse en el salón de sesiones de San Lázaro como si fuera un ring y desafiar a otro **legislador** –igual de provocador que él– para liarse a golpes.

QUIENES lo conocen no se sorprendieron, dicen que es bastante rijoso desde sus tiempos de profesor de la rama veracruzana de la **CNTE**, cuando era conocido como el "**Tarzan Boy**", mote que lo acompaña desde sus años como bailarín nudista (stripper, pues) en Orizaba.

MUCHOS siguen sin entender cómo llegó a ser el **secretario de Educación** de **Veracruz** en el sexenio de **Cuitláhuac García**, a quien varios ubican como su padrino político... ¡Ah, para ahijadito! Por cierto, lo que no se sabe es si Escobar ya pagó los daños de un **yate** que se incendió y en el que departía recientemente con algunas de sus **seguidoras**. A lo mejor por eso andaba tan enojado ayer.

• • •

AUNQUE el plan era que el informe con el que celebrará los dos años de su triunfo electoral **Claudia Sheinbaum** fuera transmitido a mítines en plazas públicas de cada entidad del país, ayer hubo cambio de señales.

LA MANDATARIA informó que **Coahuila** será la excepción porque el 7 de junio hay **elecciones locales** y no quiere que se diga que el **gobierno federal** quiere intervenir. Se llama prudencia y, en política, siempre tiene cabida.

TRASCENDIÓ

Que aprovechando la secuela de *El diablo viste a la moda*, los panistas se pusieron creativos y diseñaron, por decir algo, una playera guinda con finos estampados en los que a la letra se lee “Yo con **Rocha**” y la llevaron a la tribuna del Senado, encabezados por su coordinador, **Ricardo Anaya**, para desafiar a los morenistas a ponérsela, tal como ellos hicieron con las suyas, negras y vivos blanquiazules con la leyenda “Yo con **Maru**”. Huelga aclarar que ningún integrante de la bancada de la mayoría se acercó a recoger la fina prenda de colección en respaldo al gobernador con licencia buscado por EU con cargos de *narco*.

Que por cierto, el senador **Enrique Izunza**, otro buscado por la justicia estadounidense, sí tiene tiempo para echarse un cafecito en el Country Club de Cuiliacán con su cuate **Javier Corral** y de acudir a la “invitación” de la FGR, pero no para hacer su chamba, por lo que solicitó licencia en el Senado, no le vayan a caer de sorpresa y ya ven cómo está la “embestida mediática”. Así, su suplente, **Omar López**, no dejará descubijada a la bancada en las votaciones durante la dispensa que es nada más para 28 y 29 de mayo.

Que ya decíamos ayer que al cabo ni urge y, en efecto, dos años después, todo sigue igual y esta vez tampoco se pudo instalar la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional porque, dijo **Clemente Castañeda**, coordinador de MC, Morena frenó el trámite. El presidente de la instancia, **Eugenio Segura**, argumentó que la reunión se reagendará hasta nuevo aviso, debido a que las sesiones en la Cámara de Diputados requieren votaciones constitucionales y blablablá. Y así se la llevan.

Que **Steven Spielberg**, **James Cameron** y hasta **Jaime Maussan** se quedaron cortos frente a la publicación del gobierno de EU, con el sello **Donald Trump**, en la que echó mano de la voz inglesa *alien* para retorcerla con sus acepciones a fin de comparar a los migrantes con extraterrestres sin ahorrarse conceptos de la jerga ovni, como teletransportación, abducciones, enanitos verdes, invasión y platillos voladores. Delirante hasta para peli. —

Lo electoral desajusta a Morena // Monreal mete reversa // Propina a magistrados // Estados Unidos amaga desde Guatemala

Pág. 8

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LARGAS SESIONES, DISENSOS en la alianza de partidos 4T e, indicativamente, en legisladores de a pie y de élite del propio Morena. A fin de cuentas, un fatigoso, desordenado y, en momentos, contradictorio esfuerzo de la maquinaria dominante de las cámaras al intentar un rediseño ventajoso de puntos claves del proceso electoral.

EL PROPIO RICARDO Monreal Ávila reculó a última hora respecto a su contundente iniciativa de sancionar a quienes recibieran, probablemente, apoyo injerencista extranjero. Aprobada en la Cámara de Diputados, de la que es jefe político, pero carente de proceso oportuno en el Senado y con el tiempo encima para desahogar las siguientes fases correspondientes a la adecuación de leyes secundarias, el zacatecano prefirió retirar el texto de la discordia, según eso para dar más tiempo a la reflexión y los acuerdos, aunque también entre versiones de enojos transfronterizos por la pretensión de frenar intervencionismos trumpistas, mileistas o de la marca conservadora que fuera.

DE NO ASIRSE a alguna maniobra procesal, la iniciativa contra intervencionismos extranjeros no podría aplicarse en las elecciones intermedias de 2027, sino hasta las presidenciales de 2030. O ser interpretada la reforma constitucional monrealista, sin contar con las normas secundarias que establecerían las formas de aplicarla, por los magistrados del tribunal electoral recientemente premiados con la opción de poder relegirse cuatro de ellos. Política mexicana surrealista.

VEÁSE EL OTRO ejemplo preocupante, con tufo corruptor: la maniobra de última hora con la que un segmento de la maquinaria morenista de San Lázaro regaló a magistrados electorales federales la posibilidad de ser reelectos a partir de 2028, con lo cual algunos de ellos podrían cumplir 17 años en el cargo.

“¡LA MITAD QUE Porfirio Díaz!”, exclamó el

vicecoordinador de los diputados federales con color guinda, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien en el debate expresó duras descalificaciones a esta reforma que pareciera haberse concebido para contar con la voluntad de estancia prolongada de los cuatro magistrados electorales (Los Felipes y compañía, les llaman) de comprobada predisposición a la marrullería y el arreglo al servicio del postor gobernante.

A PARTIR DE presuntos declarantes no identificados, ayer fue publicado en *The New York Times* un reporte de los acuerdos (eufemismo para no decir “imposiciones”) entre Estados Unidos y Guatemala para que fuerzas militares del primer país actúen contra cárteles del narcotráfico en territorio del segundo: “ataques aéreos” y otras acciones estadounidenses que ya habría aprobado Bernardo Arévalo, presidente de la nación centroamericana.

HORAS MÁS TARDE, el ministro de Defensa, Henry David Sáenz, dio a conocer el documento oficial del caso, enviado al titular del Pentágono, Pete Hegseth: Guatemala pidió “liderar, con la asistencia de Estados Unidos, operaciones militares activas para combatir organizaciones terroristas señaladas por Estados Unidos dentro del país de Guatemala”. Esto, en el marco del “compromiso y membresía dentro de la Coalición Anticárteles de las Américas” (<https://goo.su/5vEn>). Recuérdese que esta coalición, también conocida como Escudo de las Américas, es una creación gringa que agrupa a 17 países en un pacto militar y político para combatir a los cárteles en el hemisferio americano.

PARA MÉXICO ES amenazante ese tipo de operaciones militares en la parte más relevante de su frontera sur. Según dos de las fuentes no identificadas del NYT, “el gobierno de Trump se está enfocando en Guatemala y Honduras con la idea de presionar a México para que acepte operaciones conjuntas contra el narcotráfico (...) La estrategia más amplia de la Casa Blanca consiste en normalizar la presencia militar estadounidense en toda América Latina para ganar influencia sobre México” (<https://goo.su/dNNfwH>). ¡Hasta el próximo lunes!



▲ Sesión extraordinaria ayer en la Cámara de Diputados, donde un segmento de la maquinaria morenista regaló a magistrados electorales

federales la posibilidad de ser reelectos a partir de 2028, con lo cual algunos de ellos podrían cumplir 17 años en el cargo. Foto Marco Peláez

Dos años después del 2 de junio, volverían a votar por Claudia // Xóchitl y Máynez hubieran sido un error // Resalta su defensa de la soberanía nacional

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A DOS AÑOS DEL 2 de junio de 2024, ¿por quién votarías hoy si repitiera la elección presidencial? ¿Claudia Sheinbaum, candidata de Morena y aliados? ¿Xóchitl Gálvez, del PRI, el PAN y el PRD? ¿O el aspirante del Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez? Este es el tema de nuestro sondeo de opinión en redes sociales, realizado entre los días 23 y 28 de mayo.

Metodología

EL SONDEO SE aplicó con la plataforma SurveyMonkey. Participaron 9 mil 656 personas. Votaron así: X, 2 mil 533; Facebook, mil 444; El Foro México, 956; Instagram, mil 160; Threads, 563 y YouTube 3 mil. Algunas opiniones.

X

EL TRABAJO INCANSABLE de la presidenta Claudia es la garantía de que vamos por un camino mejor que con el *Prián*. Viva la 4T.
@carmenPrezmerci /Atizapán

PORQUE C.S.P. ES superior a los otros... y ya lo ha demostrado. AMLO tuvo razón.
@LicJosecha /Nogales

ES UN ORGULLO tener como Presidenta a una mujer, inteligente, pero sobre todo que defiende la soberanía de México.
Margarita Gómez /Estado de México

LA INCOMPETENCIA Y corrupción de Xóchitl Gálvez son ineludibles y por igual la de Máynez aunque a menor nivel.
@suxess4ever /Playa del Carmen

Facebook

MI RESPETO A la Presidenta. Son terribles los obstáculos que ha tenido que enfrentar y resolver eficazmente.
Lourdes Prieto Muñoz /Querétaro

DESGRACIADAMENTE A LA Presidenta le ha tocado lidiar con una derecha traidora, carente de ética.
Victoria Vega/Irapuato

VOLVERÍA A VOTAR por Claudia. No imagino el destino del país en manos de Xóchitl con todas sus pifias, o con Máynez, con unos tragos de más.
Miguel Alvarado/Ciudad de México

LA DRA. CLAUDIA va por buen camino, no ha sido fácil pero lo está haciendo bien.
César Rivera/Taxco

XÓCHITL NO DEJA de ser una payasa, traidora y payasa, además de ser completamente incompetente.
Enrique Reynaud /Cuernavaca

El Foro México

CLAUDIA SHEINBAUM, LA mejor, con inteligencia, ideología, fortaleza y convicción. ¡La 4T!
Beatriz Torres /Ciudad de México

FUE LA MEJOR opción y ahora a casi dos años sigue siendo nuestra mejor opción.
Efrén Alcaraz Ortiz /Morelia

LA PRESIDENTA ACTUAL está demostrando lo que es valor y que México no es títere de nadie.
Greysi Carrasco González /Tlaxcala

LA MEJOR ELECCIÓN que hice y ahora estoy más convencida que nunca de que estamos del lado correcto de la historia.
Rosa Lisbeth Álvarez Sánchez /Guadalajara

Instagram

ES UNA MUJER firme, con valores sólidos y una ruta clara de lo que debe hacerse para el bien de todos y que ha demostrado saber gobernar a pesar de tantos obstáculos.
Rosario Rivera Villanueva /Ciudad de México

NO SÓLO ES una mujer inteligente y comprometida, usa sus dones para hacer avanzar al país y apoyar a los que menos tienen. Me siento orgullosa de ella.
María González /Cuernavaca

SU COMPROMISO CON el país, su carácter frente a las provocaciones del vecino y el nacionalismo en sus políticas públicas, me hacen estar seguro que fue la mejor opción.
Eduardo Estañol Vidrio /Villahermosa

MANTENGO MI ELECCIÓN por Claudia los otros dos no tienen la altura moral requerida.
Socorro Poblett /Ciudad de México

Threads

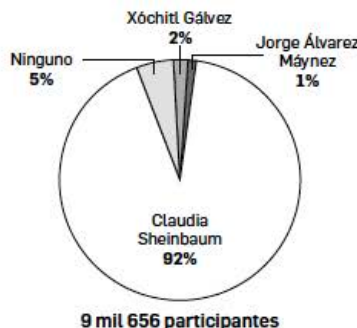
JAMÁS VOTARÉ POR el PRI ni por el PAN, ni por algún partido de derecha. Estoy totalmente de acuerdo con lo que está haciendo la presidencia de Sheinbaum.
David Ramírez Mendoza /Ciudad de México

POR SUPUESTO QUE por Claudia Sheinbaum Pardo. Porque me gusta el modelo de desarrollo para mi país que ella está continuando a partir del modelo que se instauró con Andrés Manuel López Obrador.
Norma Almaraz Abarca /Durango

MÉXICO ESTÁ CAMINANDO directo al primer mundo, Claudia es la mejor opción. Ojalá Trump no se aloque y quiera invadirnos. Por ahora, vamos mucho muy bien.
René Monroy Ramos /Querétaro

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

A dos años de la elección presidencial del 2 de junio de 2024, ¿por quién votarías hoy?



SACAPUNTAS METROPOLITANO



NORBERTO MORALES POBLETE

Perfilan asueto mundialista

En el Estado de México se analiza que el próximo 11 de junio sea un día no laborable para los servidores públicos, a fin de que todos puedan disfrutar de la inauguración del Mundial, aseguró el secretario del Trabajo estatal, **Norberto Morales**. Sin embargo, la decisión final está en la cancha de la gobernadora la gobernadora **Delfina Gómez**.



ENRIQUE PEÑA NIETO

¿El regreso de EPN?

El expresidente **Enrique Peña Nieto** sigue siendo un referente político y prueba de ello es el gran revuelo que causó una foto tomada en Ixtapan de la Sal. La publicación se tomó como una nueva reaparición en el contexto actual del país. La persona que aparece con el político aclaró que el hecho ocurrió el año pasado, ¿será?



MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ

Sigue negociación magisterial

El secretario de Educación estatal, **Miguel Ángel Hernández**, se reunió con el líder del SMSEM, **Jenaro Martínez**, y la oficial Mayor, **Mónica Chávez**, para revisar el pliego petitorio del gremio. La apuesta es avanzar con acuerdos y mantener la cercanía con los docentes, para evitar tensiones con uno de los sectores clave en el actual gobierno.



NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

Se suman a estrategia

El gobierno de Texcoco, que encabeza **Nazario Gutiérrez**, se sumó a la iniciativa gubernamental para la integración de los Consejos de Paz y Justicia Cívica, para mantener la seguridad y la paz social, mediante la participación ciudadana, la cultura de la paz y una estrecha coordinación entre autoridades.



NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Habilitan portal de gastos

De no haber cambios de último momento, la Ciudad de México pondrá en marcha este viernes el portal especial para informar sobre los gastos que se han realizado por el Mundial de Fútbol de la FIFA 2026. La titular de la Contraloría General, **Nashieli Ramírez Hernández**, dijo que ya está listo y que todas las "cuentas son claras".

EL CABALLITO..

Tras pleito, dicen que saldrá reforma

●● Nos cuentan que el domingo, en el último día de sesiones del periodo ordinario del Congreso de la Ciudad de México, se discutirá una reforma trascendental: todo el paquete en materia de transparencia. Nos dicen que parece que quedó lejana la imagen del agarrón de greñas entre la diputada de Morena **Yuriri Ayala** y la legisladora panista **Daniela Álvarez**, pues nos aseguran que ese día, el conjunto de dictámenes se presentará al pleno y se prevé que salga con la mayoría de Morena. Nos comentan que en el tejido fino anduvo participando la contralora **Nashieli Ramírez**, y como están los ajustes, el nuevo órgano administrativo será un desconcentrado de esa dependencia, así que en términos reales ella será la encargada. Veremos si pasado mañana no hay sombrerazos de última hora.



Nashieli
Ramírez

El adiós de Sesma en el Congreso de la CDMX

●● Nos dicen que el diputado del PVEM, **Jesús Sesma**, se despidió de la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX y aprovechó para pedirle a sus compañeros aumentar la productividad legislativa y no dejar el trabajo para lo último, como es una costumbre. Nos detallan que el diputado ecologista pidió licencia para ausentarse los días 29, 30 y 31 de mayo, por lo que ayer fue su última sesión al frente del Congreso durante el periodo ordinario. Nos adelantan que don Chucho volverá, pero pedirá licencia definitiva en septiembre para enfocarse de lleno en las elecciones de 2027, pues hay que recordar que es el líder del Partido Verde en la CDMX.



Jesús
Sesma

Por fin demuelen viviendas en el Chiquihuite

●● Casi cinco años después comenzó la demolición de viviendas en la zona cero del Cerro del Chiquihuite, en la Primera Sección de Lázaro Cárdenas, área donde ocurrió el deslave de septiembre de 2021 que dejó cuatro personas muertas. Las autoridades de Tlalnepantla, donde gobierna el morenista **Raciel Pérez**, indicaron que hace dos semanas empezaron las labores en 66 viviendas que presentan riesgo —y estaban deshabitadas—, lo cual lo harán por etapas. La primera, que consiste en demoler 25 casas, nos dicen, prevén terminarla en agosto. El resto de los domicilios serán intervenidos durante las siguientes etapas del proyecto.



Raciel
Pérez

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Van por Sistema de Cuidados

Para consolidar un marco jurídico e institucional que garantice y reconozca el cuidado como un derecho humano fundamental de las y los mexiquenses, el Gobierno del Estado de México que encabeza la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, a través del DIFEM que preside **Karina Labastida Sotelo**, presentó al Congreso mexiquense la iniciativa para crear la "Ley del Derecho al Cuidado Digno del Estado de México y sus Municipios", que busca garantizar el derecho al cuidado digno con especial atención a niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad y personas cuidadoras, a través de la creación de un Sistema Integral de Cuidados estatal, que fomenta el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado con acciones orientadas a reconocer, redistribuir, reducir y revalorizar el trabajo del cuidador, que históricamente ha recaído de manera desproporcionada en las mujeres. Esta es una gran iniciativa, que permitirá un trato digno a las personas.

Varias veces hemos abordado la problemática surgida en CUDEC, Tlalnepantla, a raíz del fallecimiento del fundador **Alfonso Malpica Cárdenas**; por lo que **Alfonso Malpica Olvera**, quien está al frente del Grupo Educativo CUDEC informó a las y los padres de familia de alumnos egresados de esta institución, que en breve recibirán sus títulos y certificados pendientes. Este retraso obedece a la sustracción de información por parte de terceros en sus instalaciones. **Malpica Olvera**, envió un mensaje en sus redes sociales, comprometiéndose a que en breve serán entregados los documentos a quienes resultaron afectados por estos lamentables hechos.

La que no se anda con cuentos para apoyar al campo, es la presidenta municipal de Tepotzotlán **María de los Ángeles Zuppa**, quien realizó una inversión histórica superior a los 5 millones de pesos para la adquisición de fertilizantes y herbicidas destinados a productores agrícolas y de invernadero de la demarcación. Una gran ayuda para este sector que es tan importante para la sociedad, pero a veces no se voltea a ver.



Elección judicial normaliza el asalto a la democracia

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, como diversos actores, ha reabierto el debate sobre la iniciativa para modificar la fallida reforma judicial que tiene en jaque las inversiones nacionales y extranjeras, así como los derechos humanos. Aplazar la elección judicial a 2028 no corrige el daño de origen. Lo grave es que los mexicanos pretenden normalizar un golpe de Estado técnico contra la independencia judicial. La elección, por tanto, debe cancelarse.

En México se ha querido reducir la discusión a logística, boletas, filtros o exámenes. Pero el punto de fondo es mucho más serio. Hay un amplio consenso crítico, dentro y fuera del país, de que el actual gobierno operó una reforma que dismanteló la carrera judicial, debilitó la autonomía de los juzgadores y politizó un sistema que debía servir de contrapeso. No por casualidad, diversas voces calificaron ese proceso como un golpe de Estado constitucional o técnico: cometido por el Congreso dominado por Morena, ofreciendo inmunidad criminal a algunos legisladores, y por la Presidencia de la República, del mismo partido, para capturar un pilar del Estado democrático: el Poder Judicial de la Federación.

Por eso preocupa la contradicción de algunos sectores empresariales, organizaciones civiles y actores públicos que primero denunciaron la reforma ante instancias internacionales, incluida la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y ahora parecen conformarse con pedir mejores candidatos. Esa postura desplaza el centro de gravedad: ya no se discute la anulación de la independencia judicial, sino cómo hacerla menos mala, aceptando formar parte de la destrucción democrática.

La paradoja es brutal. Es como dejar de exigir a un régimen autoritario la libertad de los opositores y aceptar, en cambio, que los mantenga presos de por vida si mejora las condiciones de la celda. Están legitimando la arbitrariedad y la anulación del equilibrio de poderes.

Un juez no representa mayorías. No está para agradar al electorado ni para sobrevivir al humor del poder.

Un juez no representa mayorías. No está para agradar al electorado ni para sobrevivir al humor del poder. Su legitimidad no proviene del aplauso, sino de la Constitución; no de la popularidad, sino de la im-

parcialidad; no de una campaña, sino de su capacidad para resolver conforme a derecho, incluso contra la presión del gobierno, del partido dominante o de los medios. Cuando se sustituye la carrera judicial por una competencia electoral, la justicia se convierte en botín.

La Barra tiene razón al advertir que aplazar no resuelve los problemas estructurales. Pero el debate debe ir más lejos: no se trata de hacer mejor la elección de 2028; se trata de impedir que haya elección judicial, porque su sola realización consolida el asalto al Poder Judicial.

La disolución del Poder Judicial es la razón por la que este país no crece y se le acaba el dinero. Se engaña por igual a Trump que a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Cooptado el Poder Judicial, los abusos y agravios de Morena se acumulan: anulación de la Ley de Amparo, legalización del atropello frente al SAT, agravio a las ONG en sus luchas, desaparición de órganos autónomos y ahora anulación de elecciones y cancelación de la libertad de expresión. ¿Quieren entonces mejores celdas?

El ciudadano está indefenso frente al poder, al igual que las empresas nacionales y extranjeras, como se constata cotidianamente. Se protegen las alianzas con grupos criminales y se persigue políticamente a una gobernadora de oposición.

La elección judicial de 2028 no debe corregirse: debe detenerse. Lo contrario sería convertir una ruptura constitucional en rutina autoritaria. Y cuando un país normaliza la captura de sus jueces, pierde la última puerta institucional a la que puede acudir un ciudadano cuando el gobierno decide pasar por encima de sus derechos. Hoy, todos, al igual que la oposición, tienen el llamado a la acción que querían.

Pregunta de viernes, ¿si en el incidente de Chihuahua estuvieron presentes soldados, no debería citarse a declarar al titular de la Sedena, al igual que la gobernadora?

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Morena acumula métodos para perpetuarse en el poder mientras debilita la democracia y siembra incertidumbre.

Artículo 35

Nuestra Constitución garantiza a todo ciudadano, dentro de sus derechos, VOTAR Y SER VOTADO (fracciones I y II del Artículo 35) y esto incluye a los candidatos independientes, de manera que es inconstitucional que los congresistas morenistas de Michoacán promuevan una ley frenando a las candidaturas independientes.

Por estas mismas razones, resulta improcedente que la Cámara de Diputados –esto es, los morenistas y sus aliados– haya fabricado una ley “embudo” (porque le cabe todo) que faculta a las autoridades electorales a ANULAR el voto ciudadano a causa de “injerencia externa”.

Las leyes deben ser explícitas, claras, precisas; no son leyes si dejan a criterio de los mismos morenistas determinar si hubo o no en una elección una “injerencia extranjera”.

Ejemplo: si pasa una gringa guapa frente a una casilla electoral y a todos los varones que hacen cola para votar se les van los ojos, algún perdedor, algún morenarco, pudiera alegar “injerencia extranjera” por la presencia de la extranjera y pedir la anulación de la elección.

Esta nueva ley no sirve, es ambigua y absurda, por tanto es antidemocrática: ningún criterio burocrático puede ostentar supremacía sobre la voluntad del pueblo que VOTA ejerciendo sus derechos constitucionales. ¡Los violan al inventar pretextos para anular una elección! ¿Y qué, no es motivo

de anulación la injerencia DEL NARCO, como en Sinaloa, según el expediente contra los 10 sinaloenses en la Corte del Distrito Sur de Nueva York?

El talante tiránico de los morenistas queda al descubierto: tenemos frente a nosotros un coctel triple de golpes recientes asestados a la democracia mexicana, y los tres por Morena:

1.- Intentan impedir la candidatura de Grecia Quiroz –cuyo marido fue ASESINADO en Uruapan– a la Gubernatura (hoy es Alcaldesa), imposibilitando mediante la promoción de una ley inconstitucional, en esa tierra sacudida por la violencia del narco, que un candidato independiente pueda participar en las elecciones.

2.- Se autoconceden los de Morena la “facultad”, totalmente inconstitucional, de anular una elección pretextando mamilas, violando así el derecho a votar y ser votado.

3.- Aprueban la reelección para magistrados del Tribunal Electoral, dando paso a su eternización en el cargo (18 años con el apoyo de la maquinaria de Morena) y promoviendo que sean los magistrados JUEZ Y PARTE del proceso, pues participarían en él como candidatos, siendo a la vez jueces del mismo.

Es evidente que quienes nos gobiernan poseen un hambre insaciable por el poder, mas no se interesan en la buena marcha del País.

No parece importarles en lo más mínimo que, como dijo la ex ministra y hoy Diputada Olga Sánchez Cordero –quien se abstuvo

de votar a favor de esta mamarrachada de ley–, esto promueve la incertidumbre electoral. Ello cuando lo que le hace falta, y a montones, a la señora Presidenta es precisamente crear certeza y confianza en el Gobierno.

Ganando elecciones mediante mañas, trucos y leyes a la medida, además con jueces súbditos, eternizándose en el poder, cerrando la puerta a la alternancia en los tres niveles de gobierno, lo único que lograrán es HUNDIR más a nuestro México, que es de todos, no de ellos.

Se nota a leguas que a lo ÚNICO que le prestan atención es a la instalación de medios y métodos que los afiancen en el poder e imposibiliten que otro partido o agrupación política los desbanque. “¡Dios nos libre de que llegara a ganar Grecia Quiroz, como líder del ‘Movimiento del Sombrero’, la Gubernatura de Michoacán!”.

Esa y todas las demás están reservadas para Morena, por ello atacan –tontamente– a la Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, a quien agredieron hipócritamente logrando sólo convertirla en mártir, y preparan ya una andanada de ataques contra Gobernadores del PRI (Coahuila) y de Movimiento Ciudadano (Nuevo León), empleando a la UIF o a la FGR o a ambas.

No aprendieron nada los cuatros del daño que causaron a México las siete décadas de hegemonía priista y se niegan a reconocer que el mundo GIRA en otra dirección: hacia más democracia, no hacia ninguna. ¡Que sobre su cabeza pese!

GRAN ANGULAR

Frenan causal de nulidad por injerencia extranjera

●● RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

El dictamen de reformas a la ley del Sistema de Medios de Impugnación que busca clarificar específicamente cuándo ocurre injerencia extranjera como para anular una elección fue retirado del orden del día del período extraordinario de sesiones del Congreso y su análisis y eventual aprobación pospuestos hasta el ordinario del mes septiembre próximo. Esto significa que, no obstante que la Cámara de Diputados ya aprobó la adición al artículo 41 de la Constitución que considera la injerencia extranjera como una causal más de nulidad electoral -lo que seguramente el Senado ratificará- la nueva disposición no aplicará en los comicios intermedios de 2027, a razón del impedimento legal de hacer cambios en materia electoral noventa días antes del inicio de un proceso comicial, fecha que se cumple el próximo domingo; a menos que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decida resolver una eventual impugnación de esa naturaleza mediante la interpretación del precepto constitucional.

La causal de nulidad por injerencia extranjera ha calentado la confrontación en la que siguen trabadas izquierda y derecha que igual advierten, aunque por diferentes razones, graves riesgos de un golpe de Estado.

Así de polarizadas están las posiciones político-ideológicas, a gradotal que ayer mismo en la tarde, el diputado Ricardo Monreal Ávila, proponente de esa adición constitucional y presidente de la JUCOPO, solicitó que, por acuerdo de los líderes de todos los grupos parlamentario, por tratarse de un asunto de amplio interés nacional y “para generar un espacio de diálogo, análisis y construcción de consensos”, se retirara y pospusiera el dictamen de la ley del Sistema de Medios de Impugnación.

La adición constitucional propone una cuarta causal de nulidad electoral “cuando exista intervención de individuos, organizaciones o gobiernos extranjeros con la intención de influir en las preferencias o en los resultados electorales”.

No obstante, el bloque parlamentario conservador (PAN-PRI-MC, así como algunos legisladores del PT), consideran que el concepto “injerencia extranjera” da lugar a interpretaciones varias y muy amplias que podrían derivar en riesgos políticos, incertidumbre y conflicto postelectoral, uso discrecional de una herramienta legal para que el oficialismo y su presunta alianza con el crimen organizado, no acepten una derrota legítima en las urnas y promuevan una especie de autogolpe de Estado para perpetuarse en el poder, idea que se reforzó entre ellos luego de que se aprobara que los actuales magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral puedan buscar reelegirse en la elección judicial que se pospuso de 2027 a 2028, por lo que podrían mantenerse 17 años en el cargo.

Por el contrario, Morena y el gobierno de la 4T acusan estar sometidos desde ya a la injerencia estadounidense en los asuntos políticos del país con sus constantes amenazas de invasión y aplicación de aranceles, campañas de desinformación, propaganda e infiltración de personal golpista de la CIA y otras agencias, y embestidas vinculadas a grupos de la derecha internacional que operan en países de Europa, Centro y Sudamérica, sin olvidar toda la historia intervencionista protagonizada por Washington, que los lleva a visualizar en México escenarios como el del golpe de Estado a Salvador Allende en Chile.

Así, atrapado en esos extremos cada vez más densos en los que el ciudadano de a pie observa entre desconfiado y temeroso, el retiro momentáneo de este delicado tema del período extraordinario de sesiones y su posposición al ordinario, resulta una decisión prudente que se aparta de la polarización política y abre espacio a los acuerdos y a la búsqueda de consensos. ●

—rrodriguezangular@hotmail.com

raulrodriguezcorres.com.mx

@RaulRodriguezC

¿Cerrar el paso al crimen sin abrir la puerta al veto electoral?

●● KENIA LÓPEZ RABADÁN

Dos reformas, una constitucional y otra legal, abren una discusión de fondo: cómo impedir la injerencia externa y la intervención del crimen organizado sin convertir el marco electoral en un instrumento para excluir adversarios. En política, las reglas nunca son neutras cuando se modifican de cara a una elección decisiva. Por eso, las reformas presentadas bajo el argumento de proteger la integridad electoral deben analizarse no sólo por lo que dicen, sino por lo que podrían permitir rumbo a 2027.

Las dos reformas forman parte de una misma discusión y apuntan a modificar, por vías distintas, las condiciones de la competencia electoral. La constitucional busca incorporar la injerencia extranjera como causal de nulidad, bajo el argumento de proteger la soberanía del voto frente a financiamiento ilícito, ciberataques, desinformación o presión de gobiernos extranjeros. La legal propone crear una Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, integrada por consejeros del INE, para revisar perfiles y advertir posibles vínculos con el crimen organizado. El objetivo declarado de ambas reformas puede sonar razonable en la medida en que buscan impedir que la presión externa o el dinero ilegal y la captura criminal contaminen la voluntad ciudadana. Sin embargo, el problema aparece cuando esa intención se traduce en normas con conceptos amplios o criterios discrecionales, pues entonces el instrumento creado para proteger la elección puede terminar debilitando la certeza democrática. En política electoral, un mal diseño puede convertir una causa legítima en una herramienta de riesgo.

Lo que parece como una defensa de la soberanía frente a la injerencia extranjera, desde una lectura crítica puede convertirse en una forma de nulidad a modo.

La segunda reforma plantea un dilema semejante, pues reconoce una preocupación legítima como evitar la infiltración del crimen organizado en candidaturas, campañas y gobiernos locales, pero propone un mecanismo cuya eficacia dependerá de reglas mucho más claras. Si la Comisión opera de manera preventiva, voluntaria, no vinculante y con información reservada bajo la noción de “riesgo razonable”, podría generar más incertidumbre política que certeza institucional.

El riesgo político aparece cuando la Comisión deja de operar como un verdadero filtro contra la infiltración criminal y se convierte en un mecanismo para administrar alertas o debilitar perfiles competitivos mediante señalamientos de difícil verificación. Sin acceso pleno al expediente o a la fuente de la información, la defensa queda limitada; y ante una filtración, el daño reputacional puede ser irreversible.

México tiene que impedir que el crimen organizado capture boletas, campañas y gobiernos; esa es una urgencia nacional. Pero combatir esa amenaza no puede servir como pretexto para excluir adversarios, desgastar candidaturas competitivas o validar selectivamente perfiles cercanos al poder. México debe cerrar la puerta a la injerencia extranjera y al crimen organizado. Pero no puede abrir, en nombre de esa causa, la ventana de la nulidad a modo ni del veto político rumbo a 2027. ●

—Presidenta de la Cámara de Diputados

Puñalada a instituciones nacionales

●● EVERARDO MORENO CRUZ

Es una lesión no mortal, además, no será eterna; tiene una agravante grave: el puñal lo empuñan desde el poder público, y una agravante más, la auspicia, mira con simpatía, y hasta la defiende, quien debería, por su formación profesional y su personal trayectoria política, ser un opositor vehementemente y decidido, Ricardo Monreal.

Merefiero a las iniciativas presentadas por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados para una reforma constitucional más. Debería tenerse el respeto que merece la historia larga y con muchos obstáculos que han tenido que vencerse para tener un orden jurídico más acercado a la democracia, y no al autoritarismo que está empeñado en consolidar la funesta 4T.

Concretamente menciono la reforma que le impone al incondicional, más que instituto electoral, la supervisión de que los candidatos propuestos por los partidos políticos no tengan vínculos con integrantes de la delincuencia organizada. Es una decisión acertada, sin embargo eso debe ser una tarea de los partidos políticos al selec-



Los argumentos de Ricardo Monreal son mentirosos, solo encaminados a hacer invencible a su partido”

cionar a quienes deben ser sus candidatos. No se le puede dar esta tarea investigadora al organismo que tiene otras funciones.

Esa reforma está diseñada para cerrarle el paso a aquellos candidatos que la 4T considere no es conveniente obtengan el triunfo por su marcada identificación con la oposición. Finalmente, es de una gran subjetividad el poder probar esa vinculación antisocial con presuntos delincuentes. Se necesitarán pruebas, y me pregunto, ¿habrá de ser tan exigente la autoridad, como lo ha hecho en el caso de los presuntos narcopolíticos sinaloenses exigiendo pruebas y estar violando con eso la Ley de Extradición Internacional, y el Tratado sobre esa materia firmado con Estados Unidos? Si no lo es, por cualquier indicio que se juzgue suficiente, deja-

rá de ser candidato quien no desean lo sea.

Otra reforma más preocupante todavía es la que permite la nulidad de una elección si se considera “injerencia extranjera”, término ambiguo y sujeto a diferentes interpretaciones. Pero de una gran utilidad, para que Monreal no pierda, aunque haya perdido. Y lo mismo se puede aplicar para diputados, senadores, gobernadores o presidente del país.

No se precisa qué clase de injerencia extranjera amerita esa sanción.

Puede ser que en un periódico o medio de comunicación no nacional apareciera una noticia a favor o en contra de un candidato, lo que se podría considerar que es “injerencia” si se conoce en México. Entonces hasta la libertad de expresión estaría censurada. Incluso, considerando que actualmente a través de las plataformas sociales se puede tener acceso a noticias provenientes de cualquier lugar del mundo, si hay una opinión a favor o en contra, se estarán en posibilidades de anular la elección. Es por eso justificado el título de esta colaboración.

Los argumentos de Ricardo Monreal son mentirosos, solo encaminados a hacer invencible a su partido, cuando dice que lo que se busca es “blindar los procesos democráticos”. Podrá en nuestra Facultad, a sus alumnos de la División de Estudios Superiores, convencerlos de sus falaces y antidemocráticas afirmaciones.

De ahí la importancia del 2027: no permitamos que la Cámara de Diputados sea como hasta ahora lo está siendo, una copia de la “Asamblea Nacional del Poder Popular”, de Cuba; desde su creación, todas las iniciativas las han aprobado por unanimidad de sus 470 integrantes.

Como ciudadano contemplo con preocupación el proceder oficial. Confiemos con optimismo nuestro voto sea respetado. ●

—Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Morena y el gobierno quieren cargar los dados a su favor. Lucharon por la democracia cuando estaban en la oposición, pero ahora les resulta incómoda.

Concentrar el poder

"A quien está hambriento de poder solo le importa ejercerlo y no la opinión de los demás, únicamente el botín y no el honor".

Stefan Zweig,
Momentos estelares de la humanidad

Lo que quiere la 4T es más poder. Lo vimos una vez más en la maratónica sesión de la Cámara de Diputados del período extraordinario que comenzó el 27 de mayo y en el que se han aprobado medidas cuyo único propósito es concentrar más el poder.

Para empezar, es una tontería que se lleven a cabo sesiones legislativas de más de 20 horas en que los legisladores, medio dormidos, solo levantan el dedo para obedecer la línea que se fija desde Palacio Nacional. A lo largo de la sesión no se supo realmente si los diputados estuvieron presentes todo el tiempo y si eran ellos los que votaban o sus ayudantes. En una reserva discutieron un texto que finalmente no fue el que se votó, dice Alfonso Ramírez Cuéllar.

Se violaron las reglas y las decisiones. La mesa directiva votó por separar la reelección de magistrados del resto de la reforma judicial, pero "aun así lo cantaron en contra", dijo la diputada Laura Ballesteros de Movimiento Ciudadano. Era difícil no recordar las palabras de Porfirio Muñoz Ledo: "Chinguen a su madre, ¿qué manera de legislar!". El problema es que la

Suprema Corte acaba de aprobar el criterio de que las acciones del Congreso son válidas, aunque se aprueben en violación de los procedimientos parlamentarios.

Se aceptó la propuesta de retrasar la elección judicial a 2028, pero no se corrigieron los problemas fundamentales del sistema. Los diputados del régimen rechazaron la reserva de la morenista Olga Sánchez Cordero, ex ministra de la Suprema Corte, para que los comités de evaluación de aspirantes a jueces estuvieran integrados por funcionarios con experiencia. La experiencia es inaceptable para la 4T.

Sergio Gutiérrez Luna dio un alabazo y presentó una reserva para que los magistrados electorales en funciones puedan reelegirse para un tercer período. ¿Para qué? Para premiar a los magistrados de la 4T, Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, que dieron al régimen en 2024 una mayoría calificada legislativa de 75 por ciento con solo 54 por ciento de los votos. Incluso el también morenista Ramírez Cuéllar, siempre fiel a la 4T, dijo que la reserva violaba el ánimo antirreeleccionista de la Presidenta, pero esta declaró ayer que le parecía correcta esta tercera reelección: "La gente ya decidirá", dijo, aunque su posición es contraria a la que expresó cuando prohibió la reelección de diputados y alcaldes. Al final, una diputada petista, Aracely Cruz, se atrevió a votar en contra, pero 22 morenistas se abstuvieron y permitieron la aprobación.

Ya ayer por la mañana los diputados del oficialismo votaron la reforma que hace que una intervención extranjera pueda ser causal de nulidad de una elección, sin preocuparse de si hay una intervención del crimen organizado. La medida está hecha para permitir la anulación de elecciones que Morena pudiera perder.

Los esfuerzos por concentrar el poder no se limitan solo al Congreso de la Unión. Este mismo 27 de mayo se hizo una reforma electoral en Michoacán que prohibió los actos conjuntos o coordinados de campaña entre candidatos ciudadanos, así como el uso compartido de propaganda, imágenes, emblemas, estrategias de promoción, plataformas comunes o eventos proselitistas simultáneos. ¿Por qué? Para impedir que Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo y hoy alcaldesa de Uruapan, pueda contender en igualdad de condiciones para el gobierno de Michoacán.

Morena y el gobierno no quieren abrir las contiendas, sino cargar los dados a su favor. Lucharon por la democracia cuando estaban en la oposición, pero hoy les resulta incómoda... porque ya gozan de los privilegios del poder.

• CNTE

Los activistas de la CNTE siguen bloqueando vías de comunicación y afectando a los capitalinos y oaxaqueños. Al gobierno no le importa. No es su función defender a los gobernados.

Magistrados eternos

La posibilidad de permitir la reelección de magistrados electorales en México no es una simple reforma administrativa ni un ajuste técnico al sistema judicial-electoral. Se trata de una decisión con profundas implicaciones políticas que garantiza el control del oficialismo sobre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La propuesta que se aprobó en la Cámara de Diputados —y que pasó a la de Senadores— permitiría que algunos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación permanezcan hasta 17 años en el cargo. Una auténtica eternización en posiciones que deberían caracterizarse por la imparcialidad, la temporalidad y la independencia.

El tema ha generado enorme inquietud en el ámbito político y entre especialistas en derecho constitucional, no solo por la duración de los cargos, sino por los nombres que resultarían directamente beneficiados: Mónica Soto, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera.

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Los tres magistrados jugaron un papel decisivo en una de las resoluciones más controvertidas del proceso electoral de 2024: la validación de la sobrerepresentación legislativa que permitió a Morena y sus aliados alcanzar una mayoría calificada en el Congreso.

Aunque el oficialismo obtuvo alrededor del 54 por ciento de la votación para la Cámara de Diputados, terminó controlando cerca del 73 por ciento de las curules gracias a la distribución de legisladores plurinominales avallada por el Tribunal Electoral. En el Senado ocurrió algo similar, otorgándole al bloque gobernante una capacidad legislativa muy superior al porcentaje real

de votos obtenido en las urnas.

Esa decisión fue clave para que Morena pudiera avanzar en reformas constitucionales estratégicas, particularmente en materia judicial y electoral.

Sin aquella interpretación favorable del Tribunal, el oficialismo habría enfrentado enormes dificultades para construir la mayoría requerida para modificar la Constitución.

Así que la eventual eternización en el cargo de magistrados representa una recompensa política.

El mensaje sería devastador para la credibilidad institucional del Tribunal Electoral: quienes tomaron decisiones favorables al poder reciben como premio la posibilidad de prolongar su permanencia durante casi dos décadas.

La democracia necesita árbitros electorales independientes, no funcionarios cuya permanencia dependa de la cercanía política con el gobierno en turno.

La Sala Superior del Tribunal Electoral es la última instancia encargada de calificar elecciones presidenciales, resolver impugnaciones y garantizar la legalidad de los procesos democráticos. Su autonomía resulta

fundamental para preservar la confianza ciudadana en las elecciones.

Permitir que magistrados permanezcan hasta 17 años en el cargo rompe con el principio republicano de renovación institucional y abre la puerta a la captura política de los órganos electorales.

Ninguna democracia sólida puede funcionar adecuadamente cuando los árbitros parecen alineados con uno de los equipos en competencia.

Además, la propuesta llega en un contexto especialmente delicado.

La reforma judicial impulsada por el oficialismo ya generó fuertes críticas por debilitar la autonomía del Poder Judicial mediante la elección popular de jueces y magistrados. Ahora, la posibilidad de reelegir magistrados electorales profundiza la percepción de que Morena busca consolidar un control a largo plazo sobre las instituciones encargadas de organizar, vigilar y calificar las elecciones.

En otras palabras, el oficialismo no solo busca ganar elecciones; también pretende controlar a quienes las arbitran.

El argumento de quienes de-

fienden la reforma sostiene que la experiencia y continuidad de los magistrados permitiría fortalecer la estabilidad institucional. Pero la experiencia internacional demuestra justamente lo contrario: los periodos excesivamente largos suelen generar redes de influencia política, burocracias cerradas, pérdida de independencia y corrupción.

En democracias consolidadas, los límites temporales existen precisamente para evitar la concentración prolongada de poder.

Legisladores opositores advierten que el verdadero objetivo es blindar jurídicamente al oficialismo rumbo a las elecciones intermedias y, sobre todo, hacia la sucesión presidencial de 2030.

México atraviesa un momento crítico para sus instituciones democráticas; en los hechos, estamos hablando de los golpes de gracia dados por el oficialismo a la democracia mexicana.

Por eso la eventual reelección de magistrados electorales no puede analizarse de forma aislada. Forma parte de una estrategia más amplia para consolidar el predominio político del oficialismo mediante el control total del Poder Judicial.

MARCAJE PERSONAL



LOS MAGISTRADOS ELECTORALES PERPETUOS

POR JULIÁN ANDRADE

Los magistrados electorales podrán reelegirse. Es un incentivo perverso, pero bien calculado. La disposición de que los integrantes de la Sala Superior del TEPJF tuvieran un encargo con fecha de caducidad y que fueran inamovibles tenía el objetivo de dotarlos de la mayor independencia.

Desde 2016 se amplió el periodo de algunos de los integrantes de la Sala Superior, lo que con el tiempo resultó contraproducente, pero los diputados de Morena y sus aliados decidieron transitar a lo inaudito: en las elecciones de 2028 podrán contender Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón.

Se dirá que tienen que pasar por la prueba de las urnas, pero los tristes o nulos estándares democráticos de las elecciones de 2025 pusieron por los suelos cualquier esperanza de que la designación de jueces sea una buena idea.

Y ahí está la trampa o la audacia, como se prefiera. Si alguno de los magistrados quiere prolongar su estancia en el cargo, tendrá que hacer méritos con quienes pueden respaldarlos en las urnas.

Ellos conocen hasta las entrañas de lo que ocurrió en la elección de ministros, magistrados y jueces, por lo que tienen una valoración bastante acertada de lo que significará estar o no estar incluidos en los acordeones, sí, esos papeletos que nadie sabe quién elaboró, pero que mágicamente coincidieron con las aspiraciones de quienes planearon el debilitamiento del Poder Judicial.

Una de las razones para no elegir por votación popular a los juzgadores tiene mucho que ver con no exponerlos a presiones de grupos de interés, pero también para que no cambien el rigor de sus sentencias por el aplauso en las gradas, porque desde ahí los califican quienes sufragarán, eventualmente, por ellos.

Pero si esto es delicado en juzgados y tribunales tradicionales, puede resultar explosivo cuando se trata de la autoridad que, entre otras cosas, califica la elección presidencial.

El TEPJF tiene la misión de pacificar la disputa por el poder político, cuidando la calidad de la democracia y protegiendo el voto de los ciudadanos, premisas, todas ellas, que quedarán en entredicho.

La reforma es tan absurda y riesgosa, que hasta los de casa están preocupados; 22 legisladores de Morena optaron por abstenerse de votar por la disposición que abre la puerta a la perpetuidad de los magistrados electorales y, como señaló con tino el vicecoordinador de la mayoría en San Lázaro, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, exponen a su movimiento "al ridículo". Toda la razón, pero la vergüenza dejó de aplicar o preocupar hace tiempo.

En 2027, el próximo año, los magistrados de la Sala Superior se ocuparán de múltiples quejas de partidos y ciudadanos, son la última instancia de decisión sobre las disputas electorales, pero a partir de ahora son potenciales candidatos para continuar en sus cargos. Y, por cierto, hay que sumar toda la batería de cambios adicionales que pintan un panorama sombrío. ¿Qué puede salir mal?



Leticia Robles de la Rosa

Periodista

X: @letroblesrosa

El regalo prometido

Vaya regalo prometido para quienes pasaron de ser prianistas a leales servidores de Morena, útiles para legitimar todas sus decisiones. Una decisión que no sólo traicionó la “convicción” morenista de 2019, sino que contradice hasta sus recientes reformas constitucionales, como la que eliminó la reelección para diputados, senadores y presidentes municipales.

La memoria es una de las facultades humanas más importantes, porque permiten no repetir errores y observar los caprichos de la vida.

Los hechos ocurridos en la última semana de mayo es uno de esos momentos en que la memoria tiene una gran riqueza.

El gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, es hoy un político acusado de narcotráfico por el gobierno de Estados Unidos.

Pero el 5 de septiembre de 2019, cuando era uno de los senadores de Morena, fue el encargado de promover la iniciativa de su bancada para acabar con el privilegio que el PRI, PAN y PRD le dieron a cuatro magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre ellos Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez.

Hace siete años Morena quería que los entonces magistrados José Luis Vargas, Indalfer Infante, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez se fueran del Tribunal Electoral.

“Y, aunque no se cuestiona jurídicamente la validez de ese acto, porque la SCJN concluyó que no viola la Constitución, esta soberanía considera que una forma de apegarse en mayor manera al artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es restituyendo el orden normativo original de temporalidades que se fijó, previo al procedimiento y al nombramiento de los magistrados”, explicaba el entonces senador Rubén Rocha.

Y, oh, ironías de la vida política. Ahora resulta que Morena torció sus viejas “convicciones” y ahora es promotor de la prolongación del mandato de los magistrados Felipe Fuentes, Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Mónica Soto, con el argumento de que no es correcto discriminarlos, al no respetarles el derecho a la reelección que tiene el resto de los magistrados.

Los dos magistrados electos originalmente para el periodo comprendido del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2022, iban a quedarse en el cargo hasta el 31

de octubre de 2024, como son los casos de Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez, a quienes se les prolongó el periodo de seis años originales a ocho años.

Pero en 2024, como efecto de la reforma al Poder Judicial que impulsó el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, se permitió que los cinco magistrados electorales que quedaban prolongaran su mandato hasta el año 2027, pero la magistrada Janine Otálora se fue cuando venció el periodo para el cual fue electa en 2016; es decir, en octubre de 2024, con lo cual cubrió los ocho años que le correspondieron.

Pero Felipe Fuentes, Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Mónica Soto se quedaron en sus posiciones y ahora la reforma al Poder Judicial de la presidenta Claudia Sheinbaum les permitirá un año más de trabajo, pues al retrasar la elección a 2028, todos los juzgadores federales y estatales que concluyan su función el próximo año se mantendrá 12 meses más.

“Las magistradas y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se encuentren en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto y cuyo encargo concluiría en el año 2027, permanecerán en funciones hasta el año 2028, concluyendo en la fecha que tomen protesta las personas servidoras públicas que emanen de la elección respectiva”, dice el régimen transitorio.

Para los diputados de Morena no fue suficiente. Era necesario anotarlos para que se convirtieran en magistrados del acordeón otros seis años, para sumar 18 años.

Vaya regalo prometido para quienes pasaron de ser prianistas a leales servidores de Morena, útiles para legitimar todas sus decisiones. Una decisión que no sólo traicionó la “convicción” morenista de 2019, sino que contradice hasta sus recientes reformas constitucionales, como la que eliminó la reelección para diputados, senadores y presidentes municipales.

“No somos reeleccionistas”, dijeron entonces los morenistas, que hasta rescataron el principio revolucionario que antes sólo pertenecía al PRI: no reelección.

¡Vaya ironías de la vida!

A Felipe Fuentes, Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Mónica Soto se les permitirá un año más de trabajo.

II OPINIÓN



CON VALOR
Y CON VERDAD

GUSTAVO
RENTERÍA

gustavo@gusartelecom.com.mx
@gustavorenteria

Son igualitos

Eran las 06:58 horas de este jueves, y **mi teléfono empezó a timbrar**. Me cepillaba los dientes. Sequé cepillo, manos y boca, y seguía **bailando el móvil en mi mesita de noche**. Me acerqué a él y observé la pantalla. Era un número desconocido y sí, lo reconozco, no utilicé inteligencia artificial. **Caray, ¿qué me quieren vender a esta hora?, respondí molesto**. Entre las compañías de telecomunicaciones y los bancos **ya me traen asoleado con esas voces robóticas**, que leen un texto, donde te ofrecen cambiarte de compañía, conservando de número, o una tarjeta de crédito. He perdido la batalla. Por más que bloquee esos teléfonos y uso algunas *Apps* (que supuestamente me alertan), caigo constantemente. **Confieso que en casa se burlan de mi con este tema**. Pero del otro lado de la línea escuché a un hombre muy educado, que me dijo buenos días, muy querido Gustavo, y ofrecía una amplia disculpa por la hora, pero me soltó: **nunca pensé estar de acuerdo con el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Todavía algo enojado, pregunté quién hablaba y exigí que se identificara. Soy tu nuevo amigo, apenas nos conocimos el martes, recuerda que te abordé a la hora de la comida en La Hacienda de los Morales, porque fui a decirte que te leo todos los días, te sigo en radio, te veo en la televisión **y que había sido testigo de tu conferencia**. No recordaba su nombre, **pero sí la cara amable de un un hombre maduro**, que fue

muy cariñoso al irme a saludar. *Le bajé inmediatamente dos rayitas*. Le ofrecí disculpas por mi tono, pero le expliqué que ya *estoy harto* de los intentos de ventas por teléfono. El también se desvivió en la solicitud del perdón, pero me preguntó si ya sabía lo que había pasado en la madrugada. Aprobamos la reforma de la reforma judicial, le dije inmediatamente (porque me fuí a dormir conociendo que tendrían una sesión maratónica en San Lázaro). **Sí Don Gustavo, pero además, eternizarán a los magistrados electorales**.

Le pedí que me dejara enterarme, leer algo, escuchar la radio y ver la tele, y que le devolvía la llamada para poder darle una opinión documentada. A esa hora ya tenía centenas de mensajes de *WhatsApp* y correos, con las portadas de periódicos de aquí y de allá. Pero bastó abrir la red social X para comprobar que mi nuevo amigo tenía razón. **Sergio Gutiérrez Luna había presentado una reserva, cuando todo México dormía**, para *darles luz verde* a los magistrados del TEPJF para reelegirse en el 28. Es decir, camino libre para quedarse hasta 2034. Después escuché parte del discurso de Ramírez Cuéllar y coincidí con el caballero que me había llamado minutos antes. Pero **me dio tristeza por la democracia, el rumbo que está tomando el país, pero al mismo tiempo mucha rabia, porque se supone que nos gobierna la izquierda, que no iba a hacer lo mismo que hacía el PRIAN**.
Son igualitos.

COLOFÓN

*¿Pasará en el Senado? **Con un legislador que se raje, no.**

*Regalote para **De la Mata, Fuentes, Soto y Rodríguez Mondragón**.

*¿Árbitro vendido? ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

No Presidenta,
no son lo mismo

*Buscan en las consecuencias, en lugar de
buscar en las causas.*

Florestán

El sábado, en Comalcalco, Tabasco, la presidenta Claudia Sheinbaum, declaró en la tierra de su antecesor: Somos lo mismo, somos el mismo proyecto.

Y puedo entender que sea el mismo proyecto, pero no son lo mismo.

Y me voy a los hechos y, a los anhelos de la mayoría de los mexicanos que la separan del estilo de López Obrador.

Primero, no son, ni pueden ser lo mismo desde el origen ideológico, académico y personal.

Usted siempre ha sido, hasta familiarmente, de izquierda, nunca militó en el PRI y su antecesor fue un priísta que hasta compuso el himno de ese partido y lo abandonó cuando le dejó de servir para ser candidato al gobierno de Tabasco.

Segundo, en lo académico, usted es una científica con maestría y doctorado en Berkley y trabajos de doctorado en Stanford mientras que a su antecesor le llevó catorce años titularse en Ciencias Políticas de la UNAM, con el engaño de cumplir el requisito bilingüe al presentar un texto en portugués, cuando no sabe una palabra en ese idioma.

Tercero, y más importante que nada: Usted no tiene compromisos con nadie y él los suscribió con todos, según acusaciones hasta con el crimen organizado.

Y puedo seguir. A usted nadie la puede relacionar con la delincuencia, a nadie de su familia con organizaciones criminales, ni de recibir sobres de dinero para su bienestar y campaña. Sus hijos, que podrían, pese a su corta edad, no tienen nada que ver con la delincuencia ni con negocios ilícitos, ni con aspiraciones políticas ni con tratos con organizaciones criminales.

Por eso le digo presidenta Sheinbaum, a mí, no me venga a decir que usted y López Obrador son lo mismo.

Puede formar parte del proyecto común, pero por lo que la conozco de tantos años, nunca serán lo mismo.

Ni que fuera yo nuevo.

RETALES

1. CAJUELAZO. Sin aparecer públicamente, el senador sinaloense de Morena, Enrique Inzunza, pidió ayer licencia al cargo, sin que nadie lo viera en el Senado. Solo falta que lo hubieran metido en una cajuela, como a Julio César Godoy, el 23 de septiembre de 2010, para que protestara como diputado, acusado de relaciones con el crimen organizado y darle el fuero;

2. ALBAZO. Sergio Gutiérrez Luna dio un albaño en la madrugada para alargar la gestión de los magistrados, a modo del régimen, del Tribunal Electoral para otros ocho años, contra la propuesta de Alfonso Ramírez Cuéllar, lo que llevó a la abstención de 22 legisladores de Morena que alcanzó la mayoría calificada por solo cinco votos; y

3. GOLPAZO. La agencia Moody's, que ya había rebajado la calificación del gobierno de México, y antes de Pemex y la CFE, dio un golpe nunca visto al recortárselo a los seis bancos más importantes de México como una secuela, me dijo el especialista de Banamex, Iván Arias, de la debilidad financiera del gobierno de México. ■

Nos vemos el martes, pero en privado

Injerencia extranjera: riesgo probado

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo ayer que existe un riesgo real de injerencia extranjera en las elecciones de 2027, y que por este motivo respalda la reforma constitucional aprobada con 307 votos a favor de Morena, PT y PVEM; 128 en contra del PAN, PRI y MC, así como la abstención de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.

La iniciativa, remitida al Senado, establece como causal de nulidad de elecciones la intervención extranjera probada. La nueva redacción del artículo 41 constitucional plantea anular comicios “cuando se acrediten actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales”. Cabe señalar que el artículo 40 de la Carta Magna ya rechaza las interferencias foráneas, pero no contempla ningún mecanismo de sanción.

Para entender la necesidad de la reforma es preciso recordar que la injerencia de poderes externos con el fin de inducir el voto o de alterar la voluntad popular expresada en las

urnas no es un planteamiento especulativo, sino una realidad histórica. Está documentado, por ejemplo, que en 2006 Washington maniobró para afianzar al gobierno *de facto* de Felipe Calderón. Apenas en 2024, la administración de Joe Biden dio millones de dólares a organizaciones vinculadas al *prianismo* a través de personajes como Claudio X. González. Si bien su candidata presidencial fue derrotada de forma contundente, es imposible determinar cuántos y cuáles legisladores, gobernadores y ediles de derecha deben sus cargos a la intervención foránea.

Si esto ocurrió en tiempos en que había un cuidado general de las apariencias democráticas, es obvio que el peligro se encuentra exacerbado ahora que el eje ultraderechista Washington-Madrid-Buenos Aires presume sin tapujos sus éxitos en imponer regímenes afines en América Latina mediante guerras de desinformación, financiamiento ilegal y extorsiones abiertas, como las ejercidas por Donald Trump al amenazar con sanciones a los

países que no elijan a sus títeres en la región.

Como indicó la Presidenta, los cambios constitucionales deben ser complementados con legislación secundaria que establezca criterios objetivos e imparciales para determinar las vulneraciones a la democracia. Asimismo, es fundamental especificar las circunstancias en que se anularán los comicios, pues sería ilógico descalificarlos cuando la fuerza política que cometa traición a la patria sea derrotada en las urnas. En estos casos, está claro que lo conducente es validar los comicios y fincar responsabilidades administrativas y penales a quienes incurran en actos ilícitos.

Las fuerzas políticas que mantienen relaciones con organizaciones y gobiernos extranjeros desestabilizadores y golpistas, autoidentificadas por su voto en contra de la iniciativa, tienen en el Senado una oportunidad de mostrar un mínimo sentido de nación y de decoro, y de evidenciar ante a la ciudadanía que no atentarán contra la independencia de México en un afán egoísta de recuperar el poder.

El célebre politólogo italiano Giovanni Sartori, ya fallecido, siempre sostuvo, en diversos títulos de su vasta obra escrita, que la democracia sencillamente es imposible sin la existencia de partidos políticos.

De donde se desprende que éstos, los partidos, son un elemento imprescindible de todo régimen que pretenda ostentarse como democrático.

Lo que a su vez exige, obviamente, que los propios partidos también practiquen la democracia en su seno.

Suponer lo contrario es absurdo: demócratas en lo externo y antidemocráticos en lo interno. No es posible.

Sobre el punto, la Constitución General de la República dispone lo siguiente: "La ley establecerá los requisitos y las formas de realización [por los partidos] de los procesos de selección y postulación de candidatos a cargos de elección popular" (artículo 41, fracción IV, primer párrafo).

Al respecto, la ley de la materia, que es la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE, ordena que los estatutos de los partidos

Apunte sobre la democracia interna de los partidos

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



establecerán "las normas y procedimientos democráticos para la postulación de candidaturas" (artículo 39, numeral 1).

Nótese que este breve texto es claro y contundente: los partidos deben seleccionar a los candidatos que postulen mediante normas y procedimientos democráticos.

Sorprende, por lo anterior, que la propia LGIPE disponga en su artículo 226, numeral 2, que: "Al menos treinta días antes del inicio formal de los proce-

sos" electorales, "cada partido determinará, conforme a sus Estatutos, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos a cargos de elección popular... determinación (que) deberá ser comunicada al Consejo General (del INE) dentro de las 72 horas siguientes a su aprobación..."

Si la LGIPE establece que el procedimiento para seleccionar a los candidatos que cada partido postule debe ser precisamente el procedimiento

democrático, ¿cuál o cuáles otros procedimientos espera la autoridad electoral que los partidos le comuniquen?

Obviamente, se trata de un absurdo que, por serlo, la contradicción —no aparente sino real— arriba señalada obedece a que los partidos, lamentablemente, no uno ni dos, sino todos, con la aquiescencia de la autoridad, han venido incorporando a sus estatutos procedimientos y prácticas que se apartan de la disposición expresa de la ley, para implantar prácticas inaceptables abiertamente contrarias al procedimiento democrático.

Entre dichas prácticas opuestas al procedimiento democrático están las encuestas (a modo y adecuadamente "cope-teadas"); las tómbolas (opacas y plenamente manipulables, de lo que sobran ejemplos), y las designaciones, que no son otra cosa que vulgares "dedazos"

para favorecer a elementos de las camarillas de confabulación que suelen formar los grupos dirigentes de los partidos, en los términos de lo que hace más de cien años Robert Michels llamó la "Ley de hierro de las oligarquías".

Las elecciones del año próximo no sólo son importantes, sino cruciales.

Se elegirán 17 gobernadores, se renovará en su totalidad la Cámara de Diputados, casi todos los congresos locales y alrededor de dos mil ayuntamientos. Veremos si el electorado mexicano detiene el tobogán en que ha caído en la última década la vida pública del país. Quizá sea esta la última oportunidad que se tenga de rescatarla.

El proceso electoral de 2027 inicia en la primera semana del próximo mes de septiembre. Un mes antes, en los primeros días de agosto, los partidos deberán comunicar a la autoridad electoral los procedimientos que aplicarán para seleccionar a sus candidatos.

Veremos entonces cuáles son realmente democráticos y en qué medida. Y los que solamente lo son en el discurso.

Cada vez es más evidente la incapacidad de la autollamada cuarta transformación para llevar a cabo operaciones políticas elementales.

Tal evidencia obliga a preguntar si pasado mañana, en el mitin dominical convocado por ella, la presidenta Claudia Sheinbaum va a sumar o restar, unir o dividir al referir la defensa de la soberanía y denunciar la ofensiva mediática en contra del gobierno y el movimiento.

No es ociosa la interrogante. El discurso no empata con la práctica y, como extra, al interior de la misma alianza en el poder comienzan a manifestarse síntomas de desacuerdo y descompostura. Asunto agravado por las claras señales de molestia e irritación enviadas por el gobierno vecino del norte ante la reciente postura y actitud adoptadas aquí.

Ahí radica la importancia del mensaje presidencial. Qué dice, a quién y cómo lo dirige, si habla la jefa de Estado o la de partido y, desde luego, qué definiciones formula. Urge saber si la idea es sumar o restar, conciliar o confrontar, porque la encrucijada nacional reclama decisiones bien calculadas y firmes. La política del tuteo, el radicalismo, el complot, del golpe blando o de la autovictimización no tienen ya espacio ni sentido, sobre todo, cuando se confunden los tropiezos con las zancadillas.

En fin, sumar o restar es una operación sencilla, pero en política su resultado es determinante del curso de una nación, cuando la atenan y amenazan presiones externas y tensiones internas.

...

Como dicho más de una vez, el cúmulo de poder alcanzado por Morena y sus aliados generó en varios de sus jefes y lugartenientes la ilusión de la posibilidad de prescindir de la política.

En esa lógica, bastaba la fuerza para imponer designios y, así, ni por qué tomar en cuenta al otro, fuese opositor o crítico del proyecto, la política, el programa o la acción de gobierno emprendida. Lo mismo con especialistas, interesados o afectados. Bajo la divisa de que, quien no estuviera con la pretendida transformación, estaba en contra ni caso considerar puntos de vista distintos.

Bajo esa óptica, la llamada cuarta transformación detectó correctamente problemas, los diagnosticó más o menos bien, pero los abordó y trató mal. Desmanteló estructuras e instituciones sin claridad de cómo sustituirlas. En más de un campo la consecuencia está a la vista. La pretendida transformación se apartó de la política y, ahora, al requerir de ella, ante el amago del poder criminal e imperial que los tiene contra la pared, no sabe cómo hacerla ni cuenta con operadores eficaces en la materia, sea porque no los tiene o los desplazó con soberbia.

Ahí se explica el descuadre del gobierno y el movimiento en los últimos días que expresa improvisación, desesperación, contradicción, descoordinación con tintes de rabia y miedo.

...

Ilustran la circunstancia, las iniciativas legislativas presentadas a la trompa talega y tramitadas del mismo modo en el periodo extraordinario en curso.

Se detectaron errores en el nuevo diseño del Poder Judicial, pero optaron sólo por aplazar el problema e introducir algunas



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

SOBREAVISO

René Delgado

Online usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Aritmética política

modificaciones procedimentales a la segunda fase de la elección judicial. En el fondo, suplantaron los errores anteriores con nuevos y, de paso, dieron un alabro al abrir la posibilidad de reelegirse a los magistrados electorales que, a la fecha, no han acreditado autonomía, independencia e imparcialidad. La novedad del lance fue que, esta vez, ni a los suyos escucharon, dejando ver un desacuerdo interno.

Asimismo, detectaron acertadamente el peligro de la injerencia extranjera en las elecciones, pero se equivocaron en el remedio. En la idea de que basta reformar las leyes para cambiar la realidad incorporaron

como causal de nulidad de una elección la intervención o injerencia extranjera. Ahora nomás falta que boletinen *urbi et orbi* o la nueva causal de nulidad para que nadie de fuera meta la mano. Donald Trump se ha de tronar los dedos.

Por si algo faltara, en la próxima elección la delincuencia organizada quedará excluida. Con la reforma legislativa que crea la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas, a la cual voluntariamente los partidos pedirán certificar la pureza de sus candidatos, la palabra narcopolíticos caerá en desuso y, si los hubo, se convertirán en leyenda negra prohijada por el interés im-

perial de debilitar la democracia y avasallar la soberanía.

Al margen del pésimo concepto, diseño y trámite legislativo de esas reformas, con ellas se reitera la creencia oficialista de lo innecesario que es hacer política y diplomacia o emprender acciones contundentes, aun a costa de sacrificios, contra los integrantes de la élite política que, desde dentro, no desde fuera, han colocado en un brete a la soberanía.

No siendo México un país de leyes, resulta curioso cómo se veneran las reformas legislativas que no necesariamente se van a aplicar porque, en el fondo, éstas se tienen como referentes o sugerencias.

...

Más allá de la ilusión y la reforma de leyes, la realidad está presente.

Claramente, el gobierno estadounidense se está molesto con la postura y la actitud adoptada por su contraparte mexicana en lo relativo a los casos de Chihuahua y de Sinaloa, así como por el discurso adoptado tras el encuentro del secretario de Seguridad, Markwayne Mullin, con la presidenta Sheinbaum. La cancelación de las visitas programadas de la zarina antidrogas Sara Carter y del representante comercial, Jamieson Greer, habla de ello. Y ni qué decir de la declaración del secretario de Guerra, Pete Hegseth, diciendo "vamos a la guerra contra los cárteles".

Por eso la importancia del mensaje dominical de la presidenta Claudia Sheinbaum para saber si quiere sumar o restar, asumiendo que radicalizar la postura en nada ayuda.

Entre presiones externas y tensiones internas, el mensaje presidencial del domingo será importante. Ahí se verá si se quiere sumar o restar, asumiendo que radicalizar poco ayuda.



IVONNE ORTEGA
Coordinadora de MC en la Cámara de Diputados
@IvonneOP



Intento de censura institucional en Michoacán

Fue en febrero de este año, en ocasión de la renovación de la dirigencia de Jóvenes en Movimiento, que la coordinación nacional de Movimiento Ciudadano expresó con rotundidad su simpatía y respaldo hacia la lucha de Grecia Quiroz García, alcaldesa de Uruapan y cabeza visible del Movimiento Independiente del Sombrero.

No hace falta abundar mucho para destacar la relevancia político/social de ese movimiento fundado por Carlos Manzo Rodríguez, indiscutible líder michoacano que fuera arteramente asesinado por el crimen organizado al que él intentó separar de los destinos de su tierra.

Su viuda, Grecia, asumió la presidencia municipal de Uruapan y continuó la lucha social.

Hoy, su crecimiento en la simpatía popular hace que el oficialismo se sienta amenazado de forma tal que han sido capaces de formular intentos de reformas legales para, dicho por ella misma, obligar a las candidaturas independientes a no realizar alianzas ni coordinar estrategias con otras fuerzas políticas.

¿A qué le tiene miedo el oficialismo en Michoacán?

La caja de resonancia política de esa entidad federativa denota una resistencia del gobierno emanado de Morena hacia la democracia, hacia la libertad del voto popular, hacia la existencia de opciones democráticas para la ciudadanía.

ciudadana.

Esta acción de censura antidemocrática, o intento de censura antidemocrática, ha activado las alertas en partidos opositores, y generaron la resonancia que quizá era precisamente lo que el gobierno de Morena había querido evitar.

En un documento firmado por el Movimiento Independiente del Sombrero, se indica que la propuesta pretende impedir que candidaturas independientes puedan coordinarse, compartir plataformas, símbolos, estrategias o actuar de manera conjunta, calificando la iniciativa como un "bloqueo político intencional".

No es, prosigue, una reforma democrática, técnica ni ciudadana, sino una medida "hecha desde el miedo" para frenar el crecimiento de movimientos independientes.

Ya lo ha planteado con claridad el dirigente nacional naranja, Jorge Álvarez Máynez: "en Movimiento Ciudadano vamos a luchar contra este atropello de Morena en Michoacán y a respaldar con todo el derecho del Movimiento del Sombrero a participar políticamente".

Lleva mucha razón.

La participación ciudadana en los procesos electorales no puede condicionarse ni bloquearse, mucho menos desde el poder público, que por el contrario, debería facilitar la expresión y las circunstancias para que la ciudadanía ejerza sus derechos cívicos.

Por eso es inadmisibles cualquier intento de coartar el derecho a la participación política de las personas.

Se trata de uno de los más elementales principios democráticos y el pueblo, el mismo pueblo que tanto presume el oficialismo en los discursos, merece respeto. El voto es la expresión de la voluntad popular.

Seguiremos con atención lo que ocurra en Michoacán, porque puede ser uno de los primeros intentos del régimen de tomar por la fuerza lo que la ciudadanía les niegue en las urnas. ■

MÉXICO SA

Traidores siempre serán vencidos //
Oposición, ignorante y derrotada //
Maru, ¿alternativa para México?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA CARENCIA ESTRUCTURAL de liderazgo en el Partido Acción Nacional ha llevado a su cúpula (no se diga a la del *tricolor*) a inflar artificialmente al primer subproducto balbuceante y oligofrénico que encuentre, como en el caso de la impresentable Maru Campos (ya lo hizo con Xóchitl y el resultado fue desastroso), y perfilarlo como la “gran alternativa” para los mexicanos (ni la burla perdonan), es decir, creen que una confesa traidora a la patria representa “la opción”. Y en nado sincronizado, el grupo de cipayos y la siempre bien aceptada jauría mediática.

SI SE ATIENDE su extremadamente limitada “línea de acción” (igual a la del PRI), entonces los mexicanos tendrían una enorme posibilidad de “sacar del hoyo” a este México lindo y querido con la señora Maru Campos (que en Chihuahua sólo ha hecho el ridículo, entregado las riendas a los gringos y, desde luego, pingües negocios desde palacio de gobierno, sin beneficio alguno para los habitantes del estado). Y lo mismo en la tienda de enfrente, con listones tricolores: *Alito* Moreno y su banda de pandilleros “es la alternativa”, compuesta sólo por traidores a la patria. ¡Brillante futuro ofrecen a los mexicanos!

LA AUTODENOMINADA OPOSICIÓN carece de proyecto de nación, salvo aquel de retomar el jugoso negocio privado con recursos públicos que para ella implicó (siendo gobierno) la muy neoliberal cuan impune empresa denominada República, Sociedad Anónima, que tanto le funcionó con seis gerentes en Los Pinos, es decir, retomar los 36 años de neoliberalismo. Y los tres gatos que en esto participan son de la idea de que todo se arregla por medio de las redes sociales, la propaganda, los cipayos y el reparto de dinero a los medios “amigos”. Y, fracaso tras fracaso, en ello han invertido a lo largo de ocho años. Eso sí, aborrecen al Estado, pero se niega a desprenderse de la ubre presupuestal y de las concesiones y los contratos públicos.

PERO LOS TITIRITEROS insisten en ese concepto fallido y, ridículo tras ridículo, la “opción” que ofrecen marionetas mediáticas y traidoras como *Alito* Moreno, Rubén Moreira, Lilly Téllez, Ricardo Anaya, Jorge Romero, Felipe Calderón, Vicente Fox *et al.* y, ahora, con bombos y platillos, incorpora a la igualmente impresentable Maru Campos. Ese es el “cambio” que pregonan, sin olvidar el “miedo” que en la sociedad y el gobierno nacional ha inyec-

tado el “líder” de los *blanquiazules*: “nos vamos a volver locos si le ponen un dedo a nuestra gobernadora; si se quieren meter con ella, se van a meter con todo el PAN”, aunque olvidó mencionar que esa empresa privada disfrazada de partido político está a un tris de perder el registro por falta de militancia.

PUES BIEN, ESA gran “oferta”, la “alternativa” de la siempre creativa oposición, con sus titiriteros y marionetas, ahora debe hacer frente a una reforma constitucional (al artículo 41 constitucional, ya con medio boleto en la Cámara de Diputados; ahora va al Senado por la otra mitad) que le pega en el eje de su “estrategia” de traición a la patria, intervencionismo y entrega total a Estados Unidos, y que a la letra mandata: será causal de nulidad la acreditación de “actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales”. Y los cipayos enloquecieron.

¿QUIÉN VOTÓ EN contra de la reforma? ¡Sorpresa! Panistas, priistas y las huestes de otro invento de la política nacional (Jorge Álvarez Máynez), es decir, Movimiento Ciudadano, con el titiritero Dante Delgado tras bambalinas. Además, una “morenista” que nunca ha estado de acuerdo con Morena, que suele votar en contra o abstenerse de todo aquello que afecte al zoológico *prianista*, aunque de todas maneras aceptó y mantiene los huesos que este partido le ha dado (secretaría de Gobernación, senadora y ahora diputada), es decir, Olga Sánchez Cordero. Ante todo, congruencia.

AYER, LA PRESIDENTA Sheinbaum subrayó que “existe riesgo real de que en las elecciones de 2027 haya injerencia extranjera. En el pasado hubo financiamiento del exterior a la organización Mexicanos Contra la Corrupción. Por eso, respaldo la iniciativa que fue aprobada por la Cámara de Diputados para anular las elecciones cuando se demuestra injerencia del exterior; con esta ofensiva que vemos desde afuera, es importante que en México se regule; quien vote en contra, parece estar a favor de la injerencia” (*La Jornada*, Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz).

Las rebanadas del pastel

ANUNCIA LA FLAMANTE presidenta de Morena, Ariadna Montiel, que llega a “poner orden” en ese partido, es decir, queda claro que la todo terreno Luisa María Alcalde heredó un tiradero.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Opinión Destacada

29 de mayo 2026



La CNTE, primero y 10

Los 14 días que faltan para la inauguración de la Copa del Mundo de fútbol en la Ciudad de México serán una carrera de dos fuerzas, aliadas durante años, que hoy están enfrentadas: por un lado, el gobierno obradorista, que construyó su legitimidad sobre la protesta social, y por el otro, el movimiento que convirtió en un interlocutor privilegiado, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE, que está utilizando las mismas herramientas de presión que antes, desde la oposición, justificaban, para extorsionarlo.

Por décadas, la CNTE ha perfeccionado la movilización callejera, el control territorial y el desgaste político para lograr sus objetivos: dinero, plazas e impunidad. Cada año, a partir del 15 de mayo, inician sus movilizaciones, que tienen en sus derechos sindicales una mera fachada. Sus confrontaciones con el gobierno en turno no han sido nunca laborales, sino políticas. En esta ocasión, utilizaron el Día del Maestro para cumplir la amenaza que lanzaron en diciembre. Si no cumple el gobierno con sus demandas, sabotearán el Mundial.

La CNTE quiere que la presidenta Claudia Sheinbaum cumpla su promesa de campaña de derogar la Ley del ISSSTE de 2007 y cancele la reforma educativa de 2019. El gobierno estaba de su lado cuando era oposición, pero ahora, en la cabina desde donde se maneja el país, han visto que la ley no era un capricho del presidente

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Felipe Calderón sino una necesidad financiera, y que seguir desmontando la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto no era conveniente, salvo para la disidencia magisterial.

El Mundial les dio un nuevo contexto de presión, y la posibilidad de poner un ultimátum sin necesidad de declararlo. La patada inicial del torneo es la fecha máxima para que se arreglen. Los maestros de la CNTE han aprovechado el momento para incluir más de 70 demandas adicionales. En el fondo, lo que quieren, dejándose saber a las autoridades, son mil millones de pesos para la CNTE, más de 800 plazas nuevas

y cuatro diputaciones federales. El gobierno no ha accedido a las demandas reales que les han presentado, y están entrampados en la negociación.

La CNTE fue un instrumento de Andrés Manuel López Obrador, en su estrategia de descrédito de Peña Nieto, y como pago les dio un trato privilegiado y concesiones, que nunca fueron las que esperaban. El talento de López Obrador en la persuasión, sin embargo, los contuvo. La estrategia de protesta de la CNTE para alcanzar sus objetivos —paralizar ciudades, presionar en embajadas, empresas multinacionales y medios, cerrar carreteras, secuestrar cassetas, bloquear aeropuertos, tomar el Zócalo—, que es su mecanismo de presión permanente, se apagó durante su sexenio.

Pero con Sheinbaum, todo se reactivó. Movilizaciones —la policía de la Ciudad de México impidió que instalaran su plantón en el Zócalo, utilizando un método que cuando eran oposición denunciaban como “represión”—, amenazas de un paro nacional indefinido, desestabilización de Oaxaca capital, intentos de cierres de los aeropuertos y amagos de llevar sus protestas a sus acostumbradas víctimas, con la advertencia explícita de que “si no hay solución, no rueda el balón”. A una semana de que empiece a llegar la prensa extranjera que cubrirá la inauguración y el Mundial en México, la CNTE puede ejercer, sin moverse, una presión adicional y más dañina.

Las potenciales imágenes de violencia, gases lacrimógenos en las calles y actos de fuerza para controlar a maestros —en el mundo no entienden de los matices entre el sindicato y la coordinadora magisterial— es lo que menos desearía el gobierno de Sheinbaum, que ha visto el Mundial como una vitrina para mostrar que México vive en estabilidad y armonía, subrayando, sin decirlo, que la violencia que domina sus noticieros y periódicos está reducida a unas cuantas regiones del país. La CNTE juega con este escenario, conocedora desde hace tiempo de que los gobiernos negocian más rápido cuando están contra la pared.

Su estrategia es vieja. En 2016, en este mismo espacio, publiqué una columna cuyo título repito hoy, utilizando la metáfora del fútbol americano. Siempre juegan al primero y diez. En las negociaciones de la disidencia magisterial no hay avances de una yarda, ni retrocesos. Siempre que tienen el balón, los maestros avanzan diez yardas para tener cuatro oportunidades más para volver a tener esa posición de campo —como sucede en el juego—, recorrer en automático la distancia y lograr otras diez yardas. Ellos nunca pierden. Quienes pierden son el gobierno y los mexicanos.

No lo hicieron con López Obrador, pero no han tenido la misma consideración con Sheinbaum. El año pasado llegaron a lo que nunca se atrevieron con presidentes del PRI o del PAN, secuestrarla, manteniendo sitiado Palacio Nacional. Sheinbaum se equivocó al pensar que las turbulencias que vivieron los gobiernos anteriores a López Obrador no la sufriría su gobierno, y cuando se dio cuenta

de que no sería así, fue muy tarde para neutralizarlas.

Sheinbaum buscó desactivar el conflicto con un aumento salarial del 10% a los maestros, que la CNTE rechazó. Argumentó que quería el 100%, aunque era un pretexto. El centro de su disputa nunca ha sido el salario, sino el control político de las plazas —que utilizan como un sistema de premio y castigo contra sus sindicalizados y como chantaje para las movilizaciones—, las pensiones y la capacidad de conservar un poder paralelo dentro del sistema educativo, como en Oaxaca.

La presión que está enfrentando es consecuencia de meses de abandono de la CNTE por parte de las autoridades educativas, lo que detonó su movilización en diciembre. Las amenazas de sabotaje al Mundial despertaron la preocupación en el gobierno, y se evaluó el conflicto como un problema de seguridad nacional, por lo devastador que es para la imagen y confiabilidad del régimen. La CNTE está exhibiendo ante el mundo la fragilidad del gobierno mexicano para controlar su propia capital.

El gobierno quería que el Mundial fuera la vitrina de la transformación; la CNTE lo está convirtiendo en la vitrina de la debilidad. Las autoridades saben que con dinero y prebendas arreglarían todo, y existe un acuerdo en principio sobre plazas y diputaciones, pero no sobre el dinero, porque no hay. Pero de alguna bolsa sacarán recursos, porque acciones de fuerza para desactivar la desestabilización que pretende la CNTE no habrá, y que una extorsión le manche la imagen es, incluso para el obradorismo, inaceptable.